

Circular Informativa del Centro de Gestión de las Comunicaciones y la División de Tecnologías de la Información y la Comunicaciones

Asunto: Proceso de inhabilitación de micrositios como parte de la labor de migración de información al nuevo Portal Web Institucional www.unicauca.edu.co de la Universidad del Cauca

Popayán, 20 de agosto de 2025

Estimadas y estimados Unicaucanos,

En el marco del proceso de modernización digital que adelanta la Universidad del Cauca, y en concordancia con las acciones estratégicas orientadas al fortalecimiento institucional rumbo al Bicentenario de nuestra casa de estudios, desde el Centro de Gestión de las Comunicaciones y la División de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, mediante la presente nos permitimos informar que se ha dispuesto la implementación de un mecanismo de *redireccionamiento automático* para todos aquellos enlaces web que actualmente conducen a sitios, micrositios o contenidos que **ya no hacen parte del nuevo Portal Web Institucional**. Se trata de un proceso que entrará en funcionamiento próximamente y del cual queremos que nuestra comunidad tenga pleno conocimiento para evitar dificultades con su implementación.

Así pues, es importante resaltar que esta medida tiene como finalidad **garantizar una experiencia de navegación más fluida, segura y unificada** para los diferentes públicos de nuestra comunidad universitaria (profesores, estudiantes, personal administrativo), y también para el público externo interesado en nuestro accionar. En ese sentido, el redireccionamiento permitirá que quienes accedan a enlaces antiguos sean conducidos al portal institucional actual o a la sección correspondiente que concentre o reemplace dicha información.

Esta decisión se enmarca dentro de las directrices del Plan de Desarrollo Institucional, específicamente en el Eje 5: Modernización de los Procesos Administrativos y Funcionales, y responde a la necesidad de consolidar un entorno digital más coherente, eficiente y alineado con los estándares de usabilidad, accesibilidad y gestión de contenidos establecidos por la Universidad.

Finalmente, recomendamos a las dependencias, facultades, centros y programas académicos que aún mantengan enlaces a versiones anteriores del portal, o contenidos alojados por fuera del ecosistema institucional vigente, realizar una verificación y actualización de los mismos a la brevedad posible, expresando que para tal fin podrán contar con el acompañamiento de nuestra División de Tecnologías de la Información y la Comunicaciones, si así se requiere.

Reiteramos nuestro compromiso con el fortalecimiento de los canales digitales y agradecemos su colaboración en este proceso que nos proyecta hacia una universidad más conectada, moderna y preparada para los desafíos del presente y del futuro.

Camino al bicentenario, ¡evolucionamos por tu bienestar!

Universitariamente,

Original firmado
DIANA CAROLINA RENGIFO RUIZ
Directora Centro de Gestión de las Comunicaciones

Original firmado
JUAN PABLO PINO LÓPEZ
Jefe División TIC